

Colombia, Item 5

MEDIOS PARA MANTENER EL ESPACIO CON PROPÓSITOS PACÍFICOS

Mi delegación adhiere a la Declaración del G-77 y China, y adicionalmente manifiesta que:

Colombia expresa su preocupación por las acciones recientes que se apartan del espíritu de cooperación y multilateralismo enfocadas a la resolución pacífica y consensuada de conflictos.

Por tal motivo, hacemos un llamado a mantener el espíritu de cooperación y multilateralismo a favor del bienestar y coexistencia de todos los seres humanos, y a mantenernos enfocados en la búsqueda del progreso y la solución a las necesidades y retos que afectan a la humanidad.

El espacio ultraterrestre ofrece oportunidades para todos, para un crecimiento armónico y exponencial.

Es imperativo, que se realicen todos los esfuerzos necesarios para garantizar que el espacio ultraterrestre no sea empleado para el despliegue de cualquier tipo de armamento en el espacio.

Recalcamos que el Tratado sobre el Espacio Ultraterrestre dispone que la exploración y utilización del espacio ultraterrestre deben realizarse exclusivamente con fines pacíficos, en beneficio de toda la humanidad.

Asimismo, destacamos que las Directrices para la Sostenibilidad a Largo Plazo de las Actividades en el Espacio Ultraterrestre, constituyen un instrumento clave para preservar la naturaleza pacífica del espacio exterior.

Por otra parte, consideramos que el monitoreo constante del entorno orbital, incluyendo trayectorias, colisiones potenciales y comportamiento anómalo de objetos espaciales, permite mitigar riesgos y prevenir incidentes que puedan derivar en tensiones entre Estados.

Por lo tanto, reconocemos que la Conciencia del Dominio Espacial (SDA) es una capacidad crítica para garantizar la seguridad operativa de las actividades espaciales.

En este marco, Colombia valora los esfuerzos multilaterales para construir catálogos orbitales integrados y abiertos, y considera fundamental que tanto países con capacidades avanzadas como emergentes participen activamente en este ejercicio global de vigilancia espacial colaborativa.

Colombia alienta a todos los Estados a fortalecer la transparencia en sus actividades espaciales, incluyendo la notificación oportuna de lanzamientos, la divulgación de información sobre misiones, y el registro de objetos espaciales, conforme al Convenio de Registro.

Solo a través de una gobernanza global basada en la confianza, la cooperación técnica y el respeto, será posible garantizar que el espacio ultraterrestre siga siendo un dominio reservado a la paz, al desarrollo y a la cooperación entre naciones.

Muchas gracias.